

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



EDICION DE LA TARDE.

Barcelona.

En el edificio de San Cayetano se trabaja activamente, por cuenta del señor Caba, en el arreglo de varios objetos de adorno destinados á figurar en los grandes entoldados que dicho señor habrá de levantar en Valencia, con motivo de los festejos que se preparan para obsequiar á SS. MM.

—Esta noche tiene lugar la acostumbrada funcion dramática de la Sociedad de aficionados del Pireo, poniéndose en escena el drama del señor Tamayo y Baus, titulado: «La bola de nieve.»

—Ayer se perpetraron dos robos de poca importancia, y ambos con fractura de puerta, en unos almacenes de esta ciudad.

BERNABE ESPESO.

LA ILUSTRACION BARCELONESA.

PERIODICO UNIVERSAL.

Se suscribe á dicha publicacion en la litografia de D. J. Vazquez, Rambla del Centro, núm. 31.

REMITIDO.

Señor Editor del *Diario de Barcelona*:

Desearia que insertase en su acreditado periódico las siguientes lineas, á lo que quedaré reconocido.

Habiendo tomado en la semana pasada un billete de la rifa que se celebró el dia 3 del corriente mes, señalado con el número 73.406, y al mirar las listas de la M. I. Administracion del Hospital, vi con la mayor sorpresa que el número de cédulas despachadas para el sorteo de dicho dia llegaba á 27.100, por lo que me tomo la molestia de preguntar á dicha Administracion del Hospital, ¿qué es lo que se debe hacer en un caso semejante?

Espero que se me contestará antes de que yo tome una determinacion para aclarar este asunto.

Dispense T. y disponga de S. S. Q. S. M. B.—José Tallada.

El secretario de la Redaccion: MODESTO COSTA Y TURELL.

Parte comercial.

Estracto del Lloyd del 1.º de mayo.

A Falmouth.—Dia 30 de abril. Trinidad, c. Campoamor de la Habana.

A Génova.—Dia 25 de abril. Nueva Angelita, c. Ribera, de la Habana.—Rio Janeiro, c. Doderro, de Rio Janeiro.

De Sta. Elena.—Dia 20 de marzo. América, c. Mugica, para Cádiz.—Emigrante, c. Juan, para id.

A Lóndres.—Dia 30 de abril. Santa Ana, c. Bilbao, de la Habana.

EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL ANOCHECER DE AYER HASTA HOY AL MEDIO DIA.

Mercante española.

De Cádiz y su carrera en 7 d., vapor Vifredo, de 230 t., c. D. Juan Docet, con un bulto azafraán y una bala seda a D. Pedro Bohigas, 5 barriles y un saco drogas a D. Joaquin Calamber, 553 bultos harina, algodón, quincalla, anís, canela y otros efectos a la orden, 22 id metálico para diferentes señores, y 70 pasajeros. Consignado a los señores Bofill y Martorell.

Correo de Madrid del 3 de mayo de 1858.

PARTE NO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del 3 de mayo de 1858.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIOS.

Fondos públicos.—Títulos del 3 p. c. consolidado a 39'50 c. al contado. —Inscripciones de id. al contado.—Títulos del 3 p. c. diferido a 27'25 p. al contado.—Amortizable de 1.º 16'90 p. al contado.—Id. de 2.º 9' al contado. —Deuda del personal 9'45 d. al contado.

Acciones de carreteras al 6 p. c. anual. Emision de 1.º de abril de 1850, de 4,000 rs. 86 d. al contado.—Id. de 2,000, 88'50 d. al contado.—Id. de 1.º de junio de 1851, de a 2,000, 92'25 d. al contado.—Id. de 31 de agosto de 1852, de a 2,000, 90' al contado.

Acciones del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 p. c. anual, 106'50 p. al contado.—Del Banco de España, 155'50 al contado.

Acciones de la Sociedad española mercantil é industrial, 1,900 rs. 75 p. c. de desembolso a p. al contado.—Id. de la Compañía general de crédito en España, acciones 1,900 rs. 70 p. c. de desembolso a d. al contado.—Id. de la Sociedad general de crédito moviliario español, acciones de 1,900 rs., 30 p. c. de desembolso, a p. al contado.

Cambios.—Londres a 90 d. f. 50'05 p.—Paris a 8 d. v. 5'19 d.—Albacete 1¼ p. d.—Alicante 3¼ p. b.—Almería 3¼ d. —Badajoz par d. d.—Barcelona 1 p. b.—Bilbao 1 b.—Burgos 1¼ p. b.—Cáceres 1¼ d. b.—Cádiz 5¼ b.—Córdoba par d. —Coruña 1¼ d. —Granada 3¼ d. —Guadalajara 1¼ d.—Huelva 1¼ d.—Jaen 3¼ p. d.—Logroño 1¼ p. d. —Lugo 1¼ d. —Málaga 1¼ p. b.—Murcia par d.—Orense 3¼ d. —Oviedo 3¼ d. b.—Palencia 1¼ d. —Pamplona 1¼ p. b.—Pontevedra 1¼ p. d.—Salamanca 3¼ p. d.—San Sebastian 3¼ d. b.—Santander 1¼ p. b.—Santiago 1¼ p. d.—Segovia 3¼ p. d.—Sevilla 1¼ p. b.—Soria 3¼ d. —Toledo 3¼ d. —Valencia 3¼ b.—Valladolid 1¼ d. —Vitoria 1¼ d. b.—Zamora 3¼ p. d.—Zaragoza 1¼ p. b.

(De la Epoca.)

No será la discusion de la quinta la única en que, segun tenemos entendido, tomará parte el conde de Lucena. Hemos anunciado, y creemos que los hechos confirmarán nuestra noticia, que lo hará tambien al debatirse el proyecto de ley devolviendo a la Iglesia los bienes, no solo del clero secular, sino tambien de las comunidades religiosas. Esta seria una ocasion oportuna para fijar perfectamente a los ojos del Parlamento y del pais la posicion política que ocupan nuestros amigos en las Cortes, y para decir el general O'Donnell a los partidos cuál es su significacion y cuales los principios que desea que triunfen en nuestra patria. Estamos seguros de que el conde de Lucena rechazará con igual energía toda tentativa revolucionaria, como todo amago de reaccion insensata, dañoso para el Trono constitucional de nuestra augusta Reina.

El conde de Lucena, terminadas que sean estas próximas discusiones ya en el Senado, pasará a su posicion de Somos-Aguas, y creemos que este año se propone emprender el viaje, tan necesario a su salud, que por consideraciones políticas suspendió en el año anterior.

—La *Monarquía* nos declara ayer que se opone resueltamente al viaje de S. M. la Reina a Barcelona; porque S. M. no debe irse lejos de la metrópoli, dando a entender bien claramente que se preparan nuevos trastornos en España. Aunque estos rumores se hacen circular de algun tiempo a esta parte, nosotros los creemos completamente destituidos de fundamento, y sobre todo protestamos energicamente contra toda tentativa de esta índole, que solo seria favorable a los intereses de la reaccion.

El partido liberal sabe perfectamente que alterar la paz que hoy disfruta el pais seria herir en el corazon a la libertad misma, y debe dejar al carlismo, que realmente se mueve en mas de una provincia del reino, la responsabilidad de los acontecimientos a que alude la *Monarquía*.

—La *España* da ayer la gran noticia de que la Sociedad del Crédito moviliario ha dado orden por el telégrafo para que, en el momento de presentarse a las Cortes el proyecto del nuevo ferrocarril a Francia por los Alduides, se suspendan inmediatamente todos los trabajos que en la linea de Madrid a Irun estaban realizándose por cuenta de la empresa del ferrocarril del Norte, y en los que hoy tienen ocupacion doce mil jornaleros. Sabedor de este acuerdo el gobierno de S. M., ha tenido anteayer una larga conferencia con los representantes de esta Sociedad.

—Ayer prestaron juramento doce sub-directores de líneas telegráficas, aprobados en los últimos exámenes. En breve se les destinarán líneas, pues hay muchas en construccion, y dentro de algunos meses podremos correspondernos por momentos con todos los ángulos de la Península.

—Ha sido habilitada la Aduana de Tortosa para la importación directa de pipería vacía extranjera para devolverla llena con los caldos que allí se reúnen, la de duelas, flejes, carbon de piedra, arboladura de buques y cereales, mientras dure la franquicia de derechos otorgada a esta clase de artículos.

—Ha sido nombrado teniente coronel del regimiento de Cantabria el primer comandante del de Zaragoza D. Gregorio de la Mier y Cagigas.

—Han sido destinados con el empleo de primeros comandantes, D. José de Miera y Babea, al regimiento de la Reina; D. Toribio Campos y Millet, de reemplazo en Cataluña, al provincial de Játiva; D. Felipe Moltó y Díaz Berrio, al provincial de Santiago, y con el empleo de segundo comandante, B. Antonio Molinero y Coloma, al provincial de Málaga.

(De la *Gaceta de los caminos de hierro*.)

Algunos periódicos de Cádiz han dado la noticia de que la empresa encargada del servicio trasatlántico, a cuyo frente se hallan los señores Ceriola y Carriquiri, tenía pretensiones de rescindir el contrato celebrado con el gobierno; mas según comunicación del mismo señor Carriquiri, a alguno de los dichos periódicos, no abriga tal pretensión la empresa: antes por el contrario, es el señor ministro de Marina quien lo desea, ignoramos por qué razón, y a pesar del buen concepto que en la opinión pública disfruta esta compañía. Como prueba de ello nos dicen directamente de Barcelona que han sido llamados a Madrid los gerentes de las empresas marítimas para tratar de que estas se encarguen del mencionado servicio, en el cual entrarán el vapor *Almogávar*, el *Ter*, el *Berenguer* y la *Europa*, hallándose el primero en la bahía de Cádiz aguardando la orden definitiva para emprender el viaje.

Madrid 3 de mayo.

(De la *Correspondencia autógrafa*.)

S. M. ha dispuesto que en lo sucesivo se hagan seis sacas mensuales de efectos por los estanqueros de las capitales, sin perjuicio de que además se efectúen otras cuando lo exija lo extraordinario e imprevisto de los consumos. Las sacas eran hasta aquí quincenales.

—De Aranjuez escriben a la *Correspondencia autógrafa*:

«Aranjuez 3 de mayo.—SS. MM. siguen aquí tranquilos y contentos. Pasean en el jardín de la isla desde las doce a las cuatro de la tarde. Luego reciben. Salen despues en coche o toman los caballos en el jardín del Príncipe, y vuelven tarde a palacio para cultivar la música ó asistir por último al teatro. Anteanoche asistieron a la representación de «Jugar con fuego», con que se inauguró la compañía de zarzuela. El teatro estuvo brillante y concurridísimo.

Anteayer al medio día, llegó aquí el ministro de Gracia y Justicia. A este y al presidente del Consejo los convidó S. M. el mismo día a la mesa. Ayer por la mañana llegaron los demás ministros para celebrar el acostumbrado Consejo. Primero lo tuvieron solos y por largo tiempo. Luego a las cuatro fueron a palacio y a las cinco fueron recibidos por la Reina. El Consejo presidido por S. M. duró mas de dos horas. Dicese que en él se discutió ampliamente si habian de ser ó no separados los diputados que se colocaron enfrente del gobierno en la cuestion reglamentaria promovida por el señor Bravo Murillo. No sé, lo que se decidió anoche, pero se me figura por lo que he oído, que la cuestion quedó pendiente.

Haya pasado lo que quiera en el Consejo de ayer, es indudable que S. M. la Reina reiteró a los ministros su ardiente deseo de conservarlos a su lado. Aquí se ha presentado a algun ministro disidente con sus compañeros en la cuestion de las separaciones, pero puedo asegurar a V. que ayer llevaban al Consejo una sola opinion que la han sostenido en presencia de S. M., y que anoche han comido juntos en la mejor armonía.

No faltan hombres políticos que visiten este Real sitio y la cámara de S. M.—Anteayer estuvo a ver a S. M. el marques de Miraflores, y ayer vinieron los diputados Salamanca, Ortega, Boirego, Estéban Collantes y otros. El señor Salamanca marchó ayer mismo con algunos de sus amigos a Toledo, y hoy habrá salido de esta a las diez en un tren especial para Madrid.

Ya hay en el sitio establecidas algunas familias distinguidas, pero la única reunion que existe es la que tiene por las noches en su casa el conde de Puñonrostro. Con esto, y con el teatro, vamos pasando en punto a diversiones. El viernes debe dar en este teatro, por orden de S. M., una representación la compañía francesa de Madrid, pues los Reyes quieren oír a la célebre Escribanech.

P. S. importante.—En el momento de ir a echar esta carta a la estafeta, que parte a las tres de la tarde, me acaban de decir que ha llegado la noticia de que el ministro de la Gobernacion, señor Díaz, quiere retirarse fundandose en la necesidad de que el gobierno tome una actitud mas enérgica y decidida enfrente de los partidos. No tengo tiempo de averiguar si el hecho es cierto y si se funda en lo que se dice; pero lo transmito a V. por haberlo oído a persona que tengo por bien enterada.»

—Hoy, a las seis y media de la mañana, ha salido de Madrid para Sevilla, por el ferro-carril, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de aquella diócesis.

—S. A. R. la duquesa de Montpensier, según se ha sabido anteayer por despachos telegráficos, se ha encontrado seriamente alectada, porque a una indisposición natural se ha agregado un desarreglo nervioso alarmante. S. M. la Reina, a quien esta noticia afectó profundamente, orde-



no que se le comunicaran por momentos noticias de su augusta hermana. Asi se ha verificado y ayer fueron cuatro los despachos telegráficos que se recibieron de Sevilla, dando el último la consoladora noticia de que S. A. se encontraba mas aliviada.

—S. M. la Reina ha concedido una encomienda de Carlos III al Ab-legado portador del breve para los nuevos Cardenales, y la cruz sencilla de la misma orden á los guardias nobles que trajeron los birretes y al secretario del mismo Ab-legado.

—Dos sesiones ha celebrado la Comision de presupuestos del Congreso en las noches de anteayer sábado y ayer domingo. La primera se limitó á la seccion de Hacienda, y la segunda ha sido la Comision general. En la una se examinó y aprobó, aunque con bastantes escepciones respecto á partidas que quedaron en suspenso, el presupuesto extraordinario que comprende parte de bienes nacionales y de obras públicas.

Las partidas no votadas fueron diferentes que impugnó con razones y argumentos incontestables el señor Villanova, á quien dió aclaraciones estensas el señor Estrada; pero que no siendo bastantes para convencer á la Comision, han de darse aun mas amplias esplicaciones, especialmente por el director de Contabilidad, que deberá asistir á una nueva sesion para decidir sobre los puntos que han quedado pendientes. Como de este presupuesto forma parte la negociacion de 90.400.000 rs. para obras públicas, se trató y acordó que se aumentase la operacion con 20.000.000 con destino á carreteras provinciales y municipales, ó sea de segundo y tercer orden, quedando reducida á esta suma, de acuerdo con el señor ministro de Hacienda que se hallaba presente, la de 100.000.000 que varios diputados querian se invirtiese en esta operacion.—La sesion de anoche domingo fué mas variada. Despues de leído y aprobado el dictámen final sobre el presupuesto de Gracia y Justicia, se entró en la discusion del de Estado y presidencia del Consejo de ministros, el cual adelantó poco porque las comisiones provinciales y de partido, de estadística, dieron lugar á un detenido debate, aunque al fin se aprobó la partida consignada para esta obligacion. En tal estado quedó la discusion para continuarla esta noche, y despues se ocupó la comision de los créditos últimamente pedidos por el señor ministro de la Gobernacion para gastos de la Secretaria, vigilancia y fiscalia de imprenta, así como de la enmienda del señor Villanova sobre el crédito para el pago de los caloríferos u obras del teatro Real.

—En la Bolsa de Madrid continúan firmes los fondos públicos, si bien hoy la contratacion ha sido casi nula. Ni del consolidado ni del diferido se ha publicado ninguna operacion, cotizándose el primero á 39-50 y el segundo á 27-25. A estos precios tenían papel dichos valores despues de Bolsa. La amortizable de primera tiene papel á 16-90 y la de segunda á 9. El personal tiene din. á 9-45. Las carreteras de abril de 4.000 rs. tienen hoy din. á 86 y las de 2.000 á 88-50; las de junio se buscan á 92-25 y de las de agosto se hizo una publicacion á 90. Las de julio de 1856 se cotizan á 91. Las acciones del canal de Isabel II tienen papel á 106-50 y las del Banco de España á 153-50. Las del ferro-carril de Aranjuez á Almansa se cotizan á 88 d., y las de la Sociedad metalurgica de San Juan de Alearaz á 45-75 d.

—La cuestion del ferro-carril de los Alduides preocupa aun á todas las fracciones políticas, y sobre todo á los diputados, quienes se agitan en distintos sentidos unos en favor de la línea del Norte, y otros de la de Navarra. Desde que se supo que hoy se presentaba el proyecto, se han celebrado varias reuniones. Los interesados en el ferro-carril del Norte han decidido hoy por la mañana que siga representando sus intereses la misma comision que en otro tiempo se nombró, y á cuya cabeza figura el señor Gonzalez Bravo, y que mañana por la noche se verifique otra reunion á la que asistan los que participen de sus opiniones. Los diputados militares por su parte se han reunido, ó tratan de reunirse para ocuparse de lo que esta cuestion pueda interesar á la defensa del territorio.

—El duque de Rivas, embajador de España en Paris, obsequió el dia 26 á la señora condesa del Montijo con un espléndido banquete. Asistieron á él Monseñor Saciani, Nuncio apostólico; el duque de Montebello, embajador de Francia en San Petersburgo y su señora; el baron Hubner, embajador de Austria y sus dos hijas; el embajador de Rusia; el ministro de los Países Bajos; la señora condesa de Bresson, viuda del antiguo embajador de Francia en Madrid; la señorita D.^a Sofia de la Paniega; el baron de Bourgoing, antiguo embajador de Francia en Madrid; el Sr. de Cuento, nuestro representante en Viena y Munich; el baron James de Rothschild y su señora; el baron Beyens y su señora, y el caballero Muro, secretario de la embajada española. La comida fue en verdad magnífica, y digna, por su esplendor y elegancia, de la elevada posicion del duque de Rivas. Este acompañado de su hija la señorita D.^a Corina hizo los honores de la embajada con la delicada urbanidad que era de esperar.

—Siempre depende de la vacuna del Principe de Asturias si que SS. MM. retrasen ó no su proyectado viaje á Alicante y Valencia. Se han hecho varias pruebas de vacuna y aun no puede asegurarse si por resultar satisfactorias se hará en estos dias la vacunacion. Si esta tiene lugar, el viaje se dilatará, sino el viaje se llevará á efecto en los terminos anunciados, dejando para fin del mes la inocuacion del Principe, para lo que la corte volverá á Aranjuez, desmintiéndose los rumores de que permanecerá en viaje todo el mes de junio.

Esto sucederia cuando por hacerse ahora la vacunacion la excursion se emprendiera á fines de mayo. Nada hay resuelto aun sino el viaje á Alicante y Valencia. Es cierto que los comisionados catalanes que vinieron á presentar las medallas acuñadas en honor del Principe de Asturias, invitaron á S. M. á pasar á Barcelona, y que algo se habló entonces del viaje á la capital del Principado; pero despues nada ha vuelto á decirse en la corte.

—Habiendo regresado los señores Valle y Udaeta, que fueron á Valencia comisionados por el Banco de España para preparar el establecimiento de la sucursal en aquella ciudad, el Consejo

de gobierno ha nombrado ya los ocho administradores que con el Director han de regirla, en las personas del señor D. José Gabriel Miranda, el Excmo. señor D. José Campo, el Excmo. señor marqués de Cáceres, el señor D. Francisco de Llano, el señor D. Francisco Sagristá, el escelentísimo señor D. Joaquín Marco y el señor D. José Polo. Felicítamos al Consejo de gobierno del Banco de España por el cuidado que ha tenido para que en su designación estén representados el comercio, la propiedad y la nobleza, y porque para ello haya buscado personas tan dignas y estimadas en Valencia.

—El viaje que S. M. la Reina hará á Valencia será por tierra, pasando desde Alicante á Almanza y de allí á Játiva, donde tomará el ferro-carril valenciano.

—Hoy por la mañana se han reunido en casa del señor general Fernandez San Roman el señor Bravo Murillo y los jefes de las diversas fracciones conservadoras del Congreso. El objeto de la reunion era estrechar por medio de mútuas esplicaciones los lazos que existen entre la mayoría y su presidente. El señor Bravo Murillo dió las gracias á los presentes por el leal concurso de sus votos y los de sus amigos en la cuestión reglamentaria resuelta el sábado, y se mostró dignamente dispuesto á representar las aspiraciones de toda la mayoría.

—El proyecto de ley que el gobierno ha presentado hoy á las Cortes otorgando á la Diputación provincial de Navarra la concesion de un ferro-carril desde Pamplona á Francia, va precedido de una estensa esposicion en que el señor ministro de Fomento se hace cargo de las principales razones que se han espuesto contra la concesion de esta linea: tales como la de que con ella se retrasaría la construccion del ferro-carril del Norte; la de que saldrían perjudicados los puertos de España en beneficio de Bayona y que abriendo los Alduides á un ferro-carril se vería amenazada la defensa del territorio español. El ministro contesta á la primera objecion haciendo observar el rápido adelanto de las obras de la linea del Norte, á la segunda con que siempre el derecho diferencial de bandera favorecerá á los puertos españoles y á la tercera, recordando que ya hoy los Alduides están abiertos y que solo se trata de abrir un nuevo camino al lado del que en la actualidad existe. Por lo demas, los dos primeros artículos del proyecto, que son los mas importantes, pues los otros dos solo tratan del aprovechamiento de los precios del transporte, dicen literalmente así:

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno de S. M. para otorgar sin subvencion del Estado á la Diputación provincial de Navarra la concesion de un ferro-carril que partiendo de Pamplona vaya á terminar en la frontera francesa en las inmediaciones de Monquetema:

Y artículo 2.º La concesion de esta linea que se considerará de primera orden para los efectos de la ley general de ferro-carriles de 3 de junio de 1833, se otorgará con arreglo á las prescripciones de dicha ley tan pronto como se aprueben el proyecto y estudios presentados por la Diputación de Navarra y hechos en virtud de autorizacion que la fue concedida por Real orden de 17 de octubre de 1833.

—La sesion del Congreso se abrió hoy con escaso número de diputados. El señor ministro de Fomento de gran uniforme, era el único individuo del gobierno que se hallaba en el banco azul. Aprobada el acta, el señor Reina preguntó al gobierno si este iba á presentar un proyecto de ferro-carril por los Alduides y si habia preparado este proyecto de acuerdo con el gobierno francés. El señor ministro de Fomento aplazó la contestacion á la primera parte de la pregunta y en cuanto á la segunda dijo que el gobierno no cuenta nunca con los estrangeros para los proyectos de ley. El señor ministro leyó el que autoriza al gobierno para conceder á la Diputación de Navarra un ferro-carril que partiendo de Pamplona termine en la frontera francesa. El señor Elduayeu preguntó al gobierno cuales eran los motivos que habia tenido para dar al olvido la ley de ferro-carriles de 1833 al redactar el proyecto que acababa de presentar. El señor ministro de Fomento manifestó que no era ocasion de dar las esplicaciones que pedia el señor Elduayeu, las que el gobierno daría cuando llegara la discusion del proyecto. Varios diputados recordaron al gobierno que se contestase á las interpelaciones que tenian hechas.

El señor Carrias anunció una interpelacion sobre las causas que se han formado en la provincia de Santander á personas notables sobre presentacion de documentos falsos para acreditar el derecho electoral. Olvidábasenos decir que antes de leerse el proyecto de ley por el señor ministro de Fomento, un señor diputado pidió que se anunciase con un dia de anticipacion la reunion de las secciones, y en su virtud se preguntó si estas se reunirían mañana, á lo que contestó afirmativamente el Congreso. Continuando la discusion del presupuesto de Fomento, al llegar al art. 45 hubo un largo debate, en el que tomaron parte los señores Gonzalez de la Vega y Carrias, el primero pidiendo que se consignara una cantidad para las obras del puerto de Algeciras, y el segundo quejandose de la irregularidad que se observa en la limpia del puerto de Santander. Con este motivo el señor ministro prometió hacer cuanto este de su parte para la terminacion de los estudios del puerto de Algeciras, y que en el inmediato presupuesto se consignaran las cantidades necesarias para proceder á las obras. Aprobado todo el presupuesto se levantó la sesion.

—La sesion del Senado donde ha continuado la discusion del proyecto de ley de quinta, se ha reducido hoy á reedificaciones de los señores O'Donnell, Córdoba y Concha, y á un notable discurso del señor Ros de Olano defendiendo las milicias provinciales.

Madrid 3 de mayo.

(Del Correo autografo.)

Los periódicos de Vigo que recibimos hoy anuncian la llegada á aquel puerto del conde de

Rens, quien, en las pocas horas que estuvo allí, á su paso para Francia, demostró lo satisfecho que se hallaba de sus pretensiones con el gobierno portugués, esperando la reunion de las Cámaras para presentar el proyecto de la línea férrea á Vigo, noticias que ya nos anticipó nuestro corresponsal de Lisboa.

—La proposición de ley de los señores Cardenas y Roncali, sobre no reivindicacion de los efectos de crédito público, leída el sábado en el Congreso, y que hoy probablemente apoyará el primero de sus autores, se halla concebida en su parte dispositiva en los siguientes términos: Artículo 1.º Los títulos de la Denda pública al portador no estarán sujetos á reivindicacion cuando se hallen en poseedores de buena fe que los hayan adquirido en Bolsa y con intervencion de su agente de cambio. 2.º Los billetes de los Bancos autorizados por la ley tampoco estarán sujetos á reivindicacion cuando se hallen en poseedor de buena fe. 3.º Los efectos de comercio al portador legitimamente autorizados no estarán sujetos á reivindicacion cuando se hallen en poseedor de buena fe que los haya adquirido con la medfacion de algun agente de cambio ó corredor de comercio.

—El señor Gobernador civil de Valencia ha prohibido la circulacion del último número de el *Pensamiento de Valencia*, periódico de ideas anti-parlamentarias.

—En los Consejos de ministros celebrados ayer en Aranjuez parece se ha tratado de la conveniencia de imprimir un rumbo mas decidido á la política de la situacion. Con este motivo ha habido graves debates, sobre puntos importantes, que no han recibido todavia una solucion definitiva.

—Esta mañana á las siete ha salido para la Coruña, de donde pasará á Caldas, el Sr. D. Alejandro Castro. Viaja en una silla de posta y le acompaña su familia.

—Hoy se han reunido muchos diputados catalanes para tratar de la cuestion de arbitrios de Cataluña. Mas no habiendo concurrido número suficiente, á propuesta del señor Villalobos, se ha aplazado la conferencia para otro dia.

Correo de Madrid del 4 de mayo de 1853.

PARTE NO OFICIAL.

Madrid 4 de mayo.

(De la Correspondencia autógrafa.)

Los despachos telegráficos que hoy publica la *Gaceta*, al lado de otras noticias que ya conocen los lectores de la *Correspondencia*, comunican que ha habido graves turbulencias en Alejandria de Egipto, á consecuencia de medidas tomadas á reclamacion de los cónsules europeos, contra los desmanes de los refugiados italianos. Al salir el correo continuaba el desorden, y el Virey enviaba tropas.

—El general O'Donnell se propone marchar al extranjero luego que se cierren las Cámaras.

—A las cuatro de la tarde, hora en que trazamos estas líneas, hay muchas personas que dan por resuelta, ya de un modo, ya de otro, la cuestion ministerial. Quien afirmá que está admitida la dimision al señor Diaz, quien que el ministerio se ha puesto al fin de acuerdo y continuará tal como se halla hoy constituido.

Por nuestra parte podemos asegurar que todos estos rumores carecen de fundamento. El presidente del Consejo señor Isturiz, segun despacho telegráfico, debe haber salido de Aranjuez en un tren especial á las tres de la tarde para esta Côte. Luego que llegue ó mejor dicho luego que se conozca el resultado de los nombramientos hechos por las secciones en el Congreso, se constituirá el Consejo y se decidirá la cuestion ministerial. Por el momento, lo repetimos, nada hay, ni es posible que haya nada resuelto.

—No hay periódico que no hable hoy de crisis, y á creer á varios de ellos, habrian presentado sus dimisiones los ministros de Gobernacion, de Hacienda y de Guerra. Pero nuestros estimados colegas han sido mal informados. La única dimision que como ya se sabe hoy que dió anteayer en Aranjuez, fué la del señor ministro de la Gobernacion.

—El Duque de San Miguel, como dicen con completa exactitud la *Iberia* y las *Novedades*, ha presentado á S. M. la renuncia de comandante general del Real cuerpo de alabarderos; pero en lo que no nos parecen nuestros colegas tan bien enterados, es en suponer que el anciano y valiente Duque funde su dimision precisamente en el resultado que ha tenido la cuestion de la estatua de Mendizabal por mas que en términos respetuosos indique temores de que la parte que ha tomado en este asunto le haya hecho desmerecer en la régia confianza.

Lo mas importante que sobre este asunto podemos decir, es que S. M. la Reina se ha negado á admitir la renuncia presentada por el bravo y patriota general, ante quien las turbas depusieron sus odios y se colocaron al lado del Trono en 1854.

—El alza de los fondos públicos iniciada hace ya dias, ha continuado hoy en nuestra Bolsa. El consolidado se publicó sucesivamente á 39-33, 50 y 60 c. y el diferido á 27-30 á fin del corriente 6 voluntad.

—Este papel tenia dinero al contado á 27—23, tipo de su cotizacion.—La amortizable de 1.º tiene p. á 16—80 y la de 2.º dinero á 9.—Las carreteras de abril de 4 mil reales se cotizan á 86 dinero y las de 2 mil á 88—50.—Las de junio á 92—25.—Las de agosto á 90, y las de julio á 91.—De las acciones del Canal de Isabel II se hizo una publicacion á 106—25.—Las acciones del fer-

ro-carril de Aranjuez á Almansa tienen dinero á 88.—Las del Banco de España se sostienen á 155—50, y las de la Sociedad metalúrgica de San Juan de Alcáraz tienen plata á 43—75.

—Por los últimos despachos telegráficos llegados de Andalucía á la residencia Real de Aranjuez se tiene la satisfactoria noticia de que S. A. R. la duquesa de Montpensier se encuentra completamente restablecida.

—El procurador general de la orden religiosa de las Escuelas Pias ha dirigido una esposicion al Congreso para que en la ley de devolucion de los bienes al clero se preceptua que se devuelvan al instituto de las Escuelas Pias en completa propiedad las fincas de que antes se hallaba en legitima y pacífica posesion.

—El Congreso abrió hoy su sesion á las dos. Se aprobó definitivamente el presupuesto del ministerio de Fomento. Leyóse el dictámen de la comision encargada de informar acerca del proyecto del ferro-carril de Huesca. El señor Riquelme anunció una interpelacion al gobierno sobre registros ilegales que dice se verifican en la isla de Cuba.

Continuando la discusion del presupuesto del ministerio de la Guerra se tomó en consideracion por 57 votos contra 33 una enmienda que apoyó el señor Aguirre de Tejada para que en el próximo presupuesto se señale al vice-presidente del Consejo Real sueldo igual al de los presidentes de los tribunales supremos de Guerra y Marina. Esta enmienda se aprobó con el capitulo 7.º á que correspondia.

Los capitulos siguientes hasta el 11 inclusive quedaron asimismo aprobados, levantándose la sesion para reunirse el Congreso en secciones. Eran las cuatro.

—Varios periódicos hablan hoy de medidas de precaucion tomadas estos dias por la autoridad militar en Madrid y en Aranjuez. Nosotros podemos asegurar que en estos dias no se han adoptado otras precauciones que las que vienen planteadas hace mucho tiempo, y que por cierto no deben alarmar á nadie.

—El Senado en su sesion de hoy ha resuelto que se nombre una comision de 21 individuos que examine los presupuestos á medida que los remita el Congreso, sin discutirlos hasta que lleguen todos; y ha aprobado, sin discusion, los diferentes artículos de que consta el proyecto de ley sobre la quinta de 25,000 hombres.

Paris 3 de mayo.

De Berlin, con fecha 29 de abril, escriben lo siguiente al *Diario de Francfort*:

«El matrimonio por procura de S. A. la princesa Estefania de Hohenzollern-Sigmaringen con S. M. el Rey D. Pedro V de Portugal, se ha celebrado con mucha solemnidad y pompa en la iglesia católica de Santa Eduvigis con asistencia de todos los individuos de nuestra augusta familia Real.

Por desgracia la enfermedad del Rey ha privado á S. M., lo propio que á la Reina, de asistir personalmente á este acto, en el cual el principe de Prusia ha representado al Monarca. Como ya sabeis representaba á S. M. el Rey D. Pedro V de Portugal el principe heredero Leopoldo de Hohenzollern-Sigmaringen, hermano de la joven desposada.

Poco antes de las dos el principe de Prusia llegó á la iglesia, donde fué recibido por el principe obispo de Breslau y el clero de Santa Eduvigis, y le acompañaron hasta el asiento que le estaba destinado. Luego despues volvió á salir el principe obispo para recibir á la augusta novia que fué acompañada á la iglesia por el gran duque de Baden y por sus padres, el principe y la princesa.

Cuatro damas sostenian la cola de su vestido, formada de blonda de Bruselas con tres magnificos volantes de fino encaje de Inglaterra. Junto al ramo que la princesa llevaba en el pecho, ostentaba el retrato de su augusto futuro, rodeado de brillantes.

Junto al asiento destinado para la novia, habia los personajes que formarán su servidumbre, á saber: el feld-mariscal duque de Terceira, la duquesa de Terceira, camarera mayor; la señora de Souze-Coutinho, dama de honor, el marqués de Ficalho, caballero mayor, y el marqués de Souba-Holstein, chambelan, y además el secretario Sr. Borges de Castro y el comendador Viale.

Principió la ceremonia leyéndose los poderes remitidos á S. A. R. el principe de Prusia por S. M. el Rey D. Pedro, por conducto del Sr. de Santa-Quiteria, enviado de Portugal. Despues de invitar el principe de Prusia al principe heredero Leopoldo de Hohenzollern-Sigmaringen, representante del novio, á encargarse del cumplimiento de los poderes, el joven principe acompañó á su augusta hermana al altar y se colocó á su derecha.

El principe obispo pronunció entonces el discurso nupcial, y luego preguntó al representante del Rey D. Pedro si queria tomar por esposa, en nombre de S. M. Fidelisima, á la princesa Estefania de Hohenzollern-Sigmaringen? El principe contestó: «Si, quiero.» Dirigiendo luego la propia pregunta á la princesa, esta contestó en los mismos

términos después de haber pèdido, por medio de un reverente saludo, el competente permiso al príncipe de Prusia y á sus padres.

Inmediatamente después el príncipe bendijo los anillos de boda, y los entregó á los desposados para su respectivo cambio. Echáronse luego á vuelo las campanas, y se hizo una salva de 36 cañonazos mientras el príncipe bendecía la union nupcial, habiéndose dado previamente las manos los contrayentes.

Esta solemne ceremonia terminó con las preces de costumbre, un *Te-Deum* cantado por toda la capilla de la catedral, y la bendicion que dió el obispo á los recién casados.»

Los personajes portugueses que formaban la comitiva de la jóven Reina, en muestra de homenaje doblaron la rodilla ante S. M.

A las cuatro se dió en la gran sala del palacio un banquete de etiqueta de 280 cubiertos.

S. M. la reina de Portugal habia partido el dia 2 para Dusseldorf, donde permanecerá hasta el dia 4 para dirigirse á Bruselas, y desde este punto irá el dia 5 ó 6 de mayo á Ostende donde S. A. I. la gran duquesa viuda de Baden felicitará á la jóven Reina. S. M. se trasladará el dia 7 á bordo de un buque portugués que representará entonces el territorio de Portugal; y allí M. de Stillfried, gran maestro de ceremonias del Rey [de Prusia pasará á S. M. la Reina de Portugal al lado del duque de Terceira, encargándole la mision de acomodarla.

El baron de Paira, ministro de Portugal, y la baronesa de Paira salieron ayer de Paris en direccion á Bruselas para recibir á la Reina que saldrá el dia 5 de Ostende en direccion á Lóndres.

—Leemos en la *Patria*:

«Escriben de Trebigna, capital de la Herzegovina, que el príncipe Danilo, acompañado de los principales jefes montenegrinos, debia trasladarse en breve á dicha ciudad para visitar al comisario de la Puerta, Kensal-Effendi. Dice una correspondencia de Viena, que la entrevista tendrá efecto fuera del campamento turco en las fronteras del Montenegro. Este paso se consideraba como un indicio del restablecimiento de las buenas relaciones entre la Puerta y el príncipe Danilo.

—Escriben de Posen con fecha 29 de abril á la *Gazette des Postes*, que todos los caminos de Polonia están actualmente cuajados de tropas en marcha que se dirigen al Sur y Suroeste; que el ejército del reino asciende lo menos al doble del que tiempo atrás habia, y que cada dia están llegando mas tropas. Parece cierto, aunque algunos periódicos austriacos hayan pretendido negarlo, que los desórdenes de la Bosnia motivan estos movimientos de tropas, pues la Rusia quiere estar en aptitud de oponerse á toda intervencion del Austria en dichas provincias.»

Montpeller 4 de mayo.

Partes telegráficas eléctricas particulares.

Paris 4 de mayo, por la mañana.

Dicen de Lóndres que el club de las Artes y de la Navegacion obsequiará el próximo jueves al duque de Malakoff. Presidirá la reunion M. William.»

PARTE TELEGRAFICO PARTICULAR.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, miércoles, 5 de mayo.

(Recibido este mediodia.)

En la comision del Congreso, nombrada para dar su dictámen sobre el ferro-carril de los Alduides, hay cuatro diputados contrarios al proyecto.

Parte oficial de la *Gaceta*.—*Habana 9 de abril. Puerto Rico 13.*—Reina completa tranquilidad.

BOLSA DE HOY.

Consolidados, 39-65.—Diferida, 27-35.

Por el correo nacional, extranjero, y parte telegráfico, FRANCISCO LÓPEZ.

E. R.—FRANCISCO NUBIOLA.